

¿Quieres ser mentor de estudiantes estadounidenses?

Programa de Mentoría de la Universidad Complutense de Madrid. Universidades Norteamericanas Reunidas

Facultades de Filología, Filosofía y Geografía e Historia

Destinatarios y requisitos

Los programas de mentoría entre compañeros (*peer mentoring*) son muy comunes en las universidades europeas y americanas y se van imponiendo paulatinamente en las españolas. Tienen como objetivo facilitar la integración académica y social en la vida universitaria a los estudiantes de nuevo ingreso. Los mentores, estudiantes con una cierta experiencia en la universidad, se encargan de asesorar a los estudiantes noveles.

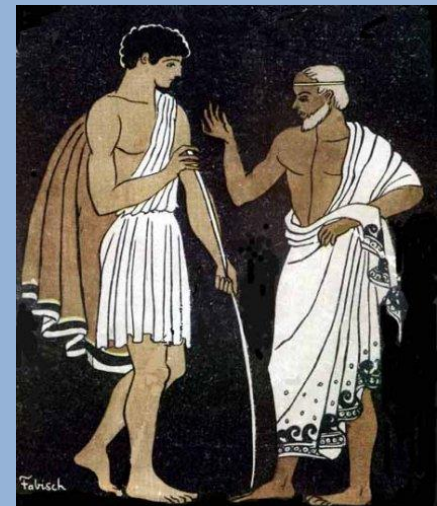
En este programa, los estudiantes a los que se dirige el asesoramiento son de EEUU y vienen a realizar un semestre o un curso entero en nuestra universidad. Realizan una serie de asignaturas específicamente diseñadas para ellos y se matriculan en un número variable de asignaturas de distintos grados como alumnos visitantes. La mentoría se encamina a facilitarles la participación en todas las actividades no estrictamente escolares que ofrece nuestra vida universitaria (utilización de biblioteca, deportes, grupos musicales y de teatro, actividades culturales fuera de la universidad, medios de transporte, etc.).

Aparte del enriquecimiento personal que supone el trato con estudiantes extranjeros la participación en el programa de mentoría permite obtener 2,5 créditos y un certificado de la Universidad Complutense.

Requisitos

Para participar como mentor en este programa se debe:

- Estar matriculado en algún grado de las facultades de Filología, Filosofía o Geografía e Historia.
- Tener aprobados al menos 60 créditos en los estudios de grado.
- Solicitar la participación en el programa
- Comprometerse a realizar un curso de mentoría de 10 horas.



Procedimiento

Los interesados están convocados a una reunión con el Director del Programa en el aula A-338 (Edificio A de las Facultades de Filología y Filosofía) el día 30 de octubre a las 12 horas.

Formación y colaboración

Si eres admitido como mentor tendrás que realizar un programa de formación durante los meses de noviembre y diciembre. El objetivo general que se persigue con la formación de mentores consiste en dotar a los estudiantes mentores con las competencias y actitudes necesarias para realizar la labor de mentores de forma satisfactoria.

Los mentores deberán estar presentes en el acto de bienvenida de los estudiantes de las Universidades Reunidas. Posteriormente, cada mentor debe reunirse presencialmente con los estudiantes a los que asesora individualmente o en grupo (unas cuatro o cinco veces durante el cuatrimestre) y mantener contacto frecuente a través del correo electrónico y/o telefónico. El programa de mentoría 2017-2018 se inicia en el mes de enero y termina en el mes de mayo. Si tienes alguna duda, puedes dirigirte al Director del programa, Rodrigo Castro Orellana (reunidas@ucm.es).